



# Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

**Fecha:** 21 de febrero de 2022.

**Hora:** 14:30 en primera convocatoria, 15:00 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Aula G04 de la Facultad de Ciencias.

El 21 de febrero de 2022, siendo las 15:11, previa convocatoria en tiempo y forma, se reúne el Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, bajo la Presidencia del Sr. Delegado, D. Pepe Bescos Abeledo, con la asistencia de los miembros que se detallarán al final del documento y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021;
2. Informe del Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada;
3. Aprobación, si procede, de las Memorias Económicas:
  - 3.1. Memoria Económica del año 2019;
  - 3.2. Memoria Económica del año 2021;
4. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2022;
5. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de Representación Externa;
6. Tramitación, si procede, de los expedientes contradictorios elevados por la Comisión de Garantías;
7. Ratificación, si procede, de la Subtesorera de la DEFC, Nazaret Nevado Heredia, nombrada por la Tesorera de la DEFC;
8. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área:
  - 8.1. Comisión de Actividades;
  - 8.2. Comisión de Comunicación;
  - 8.3. Comisión de Extensión;
  - 8.4. Comisión de Reforma del Reglamento;
9. Informe, si procede, de los órganos unipersonales de la DEFC:
  - 9.1. Delegado de la Facultad de Ciencias;
  - 9.2. Coordinador Académico y Vocal de Ciencias en la DGE;
  - 9.3. Coordinador de Actividades;
  - 9.4. Coordinadora de Comunicación;
  - 9.5. Coordinadora de Extensión;
  - 9.6. Coordinador de Garantías;
  - 9.7. Coordinador de Reforma del Reglamento;
  - 9.8. Tesorera;
10. Renovación, por sorteo, de la vacante producida en la mesa electoral de la DEFC;
11. Asuntos de trámite y urgencia;
12. Ruegos y preguntas;

13. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Se abre la sesión a las 15:11.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021;**

Pepe Bescos Abeledo dice que en el punto 3 y en el punto 5 el último párrafo el apellido de Andrés Quintana Martín está mal escrito.

En el punto 11 se indica que Jesús Maldonado era el único miembro claustral sin ostentar un cargo en lugar de presente. Con esto, la Mesa Electoral pasa a estar formada por Jesús José Maldonado Arroyo como Presidente, Carlos Garrido Martínez como Secretario y Javier Carvajal Noguera como Vocal.

Se aprueba por asentimiento con los cambios propuestos.

### **2. Informe del Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada;**

Antonio Arturo Fernández Moles informa sobre las cosas que se están trabajando en la DGE como la consecución de la declaración responsable para solicitar exámenes por incidencias por cuestiones de COVID, está permitido de que se examinen más de 2000 estudiantes además se está trabajando en la reforma de la normativa de evaluación y calificación, la regulación del paro académico y la reforma de la normativa de representante de grupo. También solicita la colaboración para la realización de actividades conjuntas y agradece especialmente la colaboración de las compañeras de ciencias en la actividad Girls For Science.

### **3. Aprobación, si procede, de las Memorias Económicas:**

#### **3.1. Memoria Económica del año 2019;**

No procede por haberse rechazado en la Comisión Permanente.

#### **3.2. Memoria Económica del año 2021;**

Se aprueba por asentimiento.

### **4. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2022;**

Martina Riera Ojea comenta que se ha añadido un punto con respecto a años anteriores, que son las ayudas que se darán a asociaciones, para fomentar el asociacionismo en la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

## **5. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de Representación Externa;**

Se aprueba por unanimidad.

## **6. Debate y tramitación, si procede, de los expedientes contradictorios elevados por la Comisión de Garantías;**

### **6.1 Expediente 40-2021**

- A favor: 28
- Abstención: 6
- En contra: 10

Se aprueba el expediente, por lo tanto queda expulsada Cristina García Gento.

### **6.2 Expediente 41-2021**

La razón del expediente son 3 faltas seguidas sin justificar. Tomás Galán Espinosa ha mandado un justificante.

Danae Molina Garía comenta que en su comisión, Tomás es el Secretario y que en su cargo trabaja bien, aunque no asista a los plenos.

Nazaret Nevado Heredia pregunta que si uno pierde la condición de miembro, pierde la oportunidad de ejercer algún cargo en la Delegación. Se le responde que sí.

Se procede a votar el expediente:

- A favor: 4
- Abstención: 0
- En contra: 40

No se aprueba, por lo tanto no se expulsa Tomás Galán Espinosa.

### **6.3 Expediente 43-2021**

- A favor: 29
- Abstención: 6
- En contra: 9

Se aprueba el expediente, por lo tanto queda expulsada María Herrero Mandalou.

## **7. Ratificación, si procede, de la Subtesorera de la DEFC, Nazaret Nevado Heredia, nombrada por la Tesorera de la DEFC;**

Se ratifica Nazaret Nevado Heredia como subtesorera con 37 votos a favor, 6 en contra y 1 nulo.

## **8. Elección, si procede, de miembros para cubrir las plazas vacantes en las Comisiones de Área:**

### **8.1 Comisión de Actividades;**

No procede.

### **8.2 Comisión de Comunicación;**

No procede.

### **8.3 Comisión de Extensión;**

No procede.

### **8.4 Comisión de Reforma de Reglamento;**

No procede.

## **9. Informe, si procede, de los órganos unipersonales de la DEFC:**

### **9.1. Delegado de la Facultad de Ciencias;**

Se incluye el informe proporcionado por el Delegado:

En la última sesión del pleno debatimos y votamos la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de Régimen Sancionador y Garantía Normativa, que fue finalmente rechazado. Antes de ese pleno, habíamos solicitado a los servicios jurídicos de la Universidad de Granada un informe sobre dicho reglamento, para asegurarnos de que todo su contenido era legal.

En el informe de los servicios jurídicos no se hizo mención alguna al contenido del borrador del Reglamento, y se limitaba a decir que las Delegaciones de Centro no tenemos competencias para elaborar un reglamento de estas características, sino que corresponde a la Delegación General de Estudiantes aprobar un Reglamento de Régimen Sancionador que se aplique a todas las Delegaciones de Centro.

Por otro lado, la Asamblea General Extraordinaria de la ANEM que en principio iba a ser telemática, finalmente se celebrará presencial, junto con la Asamblea General Ordinaria. El fin de semana del 4 de marzo la ANEM celebrará en total tres asambleas generales, dos extraordinarias y una ordinaria. Al ser presencial, solo podemos enviar a dos representantes, por lo que asistirán como representantes de la UGR los representantes elegidos por la Comisión Permanente para la Asamblea General Ordinaria, Andrés Quintana Martín y Martina Riera Ojea, ambos estudiantes del Grado en Matemáticas.

Para finalizar el informe, me gustaría decir que este será mi último Pleno como Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias. A finales de esta semana dejaré, no solo el cargo de Delegado, sino también el de miembro del Pleno de la DEFC.

He tomado esta decisión por motivos personales y académicos, ya que este cuatrimestre no tendré tiempo suficiente para ejercer mis funciones como debería, por lo que creo que lo mejor es dejar paso a otra persona que pueda desempeñar el cargo de la mejor manera posible.

Haber sido Delegado estos meses ha sido la experiencia más gratificante que he vivido en mi paso por la universidad, y me llevo muchos buenos recuerdos. Eso ha sido principalmente gracias al equipo que me ha acompañado y, en general, a todos los que han estado en la Comisión Permanente durante el tiempo que he sido Delegado. Sin ellos habría sido imposible que la DEFC hubiera funcionado adelante y sacar todo el trabajo. Detrás de cada Pleno hay mucho trabajo en las comisiones, o trabajo que las distintas personas del equipo han sacado por su cuenta, a base de muchas horas de dedicación, sacrificando tiempo de estudios o de su vida personal. La Comisión Permanente también ha sido, en muchos momentos, un apoyo moral que me ha ayudado a seguir adelante, que es igual de importante que el esfuerzo que se dedica a los distintos trabajos de área. Han sido un equipo increíble, y estoy seguro de que cualquiera de ellos será capaz de desempeñar cualquier cargo en representación estudiantil a partir de ahora.

Sin embargo, mi dimisión no implica, ni mucho menos, que la DEFC se pare. En los próximos días la mesa electoral convocará un Pleno para elegir a otra persona para este cargo. Quiero animaros a todos los que hasta ahora habéis participado activamente en la DEFC a que lo sigáis haciendo, y a todos los que formáis parte de la DEFC a que pongáis, dentro de vuestras posibilidades, vuestro granito de arena para que pueda seguir funcionando, ya que ninguno de nosotros vamos a estar en un cargo o en la DEFC eternamente, y el relevo es imprescindible para que la DEFC siga funcionando. No hace falta tener ninguna experiencia para ayudar, o incluso para presentarse a algún cargo. Solo necesitáis motivación. Cualquiera de vosotros puede presentarse a Delegado o Delegada de la Facultad, o formar parte del equipo. No necesitáis ningún tipo de experiencia, solo motivación y ganas de trabajar por los estudiantes y por mejorar nuestra universidad, pensando ya no solo en los que estamos aquí ahora, sino en todos los que vienen detrás.

## 9.2. Coordinador Académico y Vocal de Ciencias en la DGE;

Se incluye el informe proporcionado por el Coordinador Académico:

En primer lugar, quiero como de costumbre hacer un repaso por las novedades de la Comisión Académica. Como habéis comprobado ya, la Comisión Académica ha estado trabajando en el Reglamento de Régimen Interno de Representación Externa que hoy mismo se ha traído a Pleno. También hemos seguido atendiendo las quejas que hemos recibido mediante el formulario. Ha habido un par de quejas no procedieron. O porque no nos correspondían o porque lo solicitado no era viable. Pero, por otro lado, hubo un gran volumen de quejas sobre un par de asignaturas que sí se pudieron resolver en colaboración con Decanato.

Como Vocal de Ciencias en la DGE creo que no es necesario que diga nada puesto que ya se ha expuesto todo lo que se tenía que exponer en el informe del Coordinador General de Estudiantes.

Ya por último, quería aprovechar este informe que será para mí el último como Coordinador Académico para dar un enorme agradecimiento a todas las personas que

forman este Pleno. En especial a quienes han echado una mano para los asuntos de la Comisión Académica. Ha sido un viaje bastante largo y atareado pero a la vez muy bonito. Me llevo conmigo el lujo de haber conocido a maravillosas personas, los recuerdos de todas nuestras vivencias y la satisfacción por haber puesto mi granito de arena. De todas formas, aunque dé un paso atrás, quiero trasladaros mi intención de seguir participando activamente en este Pleno y en las comisiones. Aquí me tenéis para lo que haga falta.

### **9.3. Coordinador de Actividades;**

Jaime informa de que no va a continuar como Coordinador de Actividades.

### **9.4. Coordinadora de Comunicación;**

No procede.

### **9.5. Coordinadora de Extensión;**

Danae informa que el curso próximo no estará como Coordinadora de Extensión.

### **9.6. Coordinador de Garantías;**

Andrés Quintana Martín comenta el trabajo que se realizó durante el primer cuatrimestre (expedientes) y que hay mucho trabajo que se realizará en el segundo cuatrimestre.

### **9.7. Coordinador de Reforma del Reglamento;**

Rubén Fernández Jurado expresa la necesidad de relevo para que la Delegación siga activa, expresa su intención de no seguir en el cargo, y desea suerte para su sucesor.

### **9.8. Tesorera;**

No procede.

## **10. Renovación, por sorteo, de la vacante producida en la mesa electoral de la DEFC;**

Se realiza el sorteo y sale Lucas de Uña Ocampo como el último integrante de la mesa electoral.

La mesa electoral queda como:

- Jesús José Maldonado Arroyo como Presidente.
- Lucas de Uña Ocampo como Secretario.
- Carlos Garrido Martínez como Vocal.

## **11. Asuntos de trámite y urgencia;**

No hay asuntos de trámite o urgencia.



## 12. Ruegos y preguntas;

El Delegado de 2º de Física comenta que hay unas prácticas que les coincide a varias personas con otras clases.

Pepe Bescos Abeledo responde que rellenen el formulario de quejas para que la Comisión Académica lo pueda gestionar.

## 13. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:09h del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

**VºBº del DELEGADO**

Pepe Bescos Abeledo

**Fe del SECRETARIO**

Iván Salido Cobo

## Asistentes al pleno

- Iván Salido Cobo
- Asier Lizama Muñoz
- Jorge López García
- Ismael Riquelme Lucas
- Carlos Garrido Martínez
- Ramón Moreno Salamanca
- Mei Rodríguez
- Alba Hernández Suárez
- Yaira Segovia Barrionuevo
- Pablo Reyes Sousa
- Jaime Ramirez Cerrillos
- Camila Nicole Caminero Taveras
- Pepe Bescos Abeledo
- María García Manrique
- Andrés Quintana Martín
- Lucas De Uña Ocampo
- Adrián Custodia Malvido
- Aritz Domínguez Liste
- Sara Emilia Sánchez Malaver
- David Ortiz del Campo
- Iván Butrón Olló
- Mireya Ortiz Gimenez
- Pablo Molero de Haro
- Javier Canto Sánchez
- Luca Moraglio Takahashi
- Juan Miguel Padilla Galera
- Gonzalo Fernández Domínguez
- Inmaculada Penco Castro
- Daniel Segura Sáez
- Eduardo Ramos Delgado
- Daniel Moñino García
- David Pérez Izquierdo
- Natalia Rodríguez Rey
- Álvaro Iturbe Jabaloyes
- Álvaro Figueroa Uberos
- María Benítez González
- Paula Quesada Escobar
- Jose Antonio Villada Palomo
- Mario Ruiz Molina
- Natalia Luque Gutierrez
- Juan Manuel Ortega Ortiz
- Isabel Miguelez Jimenez
- Jesús José Maldonado Arroyo
- Oliver Martin Dostert Pérez
- Jose Maria Garcia Arcas
- Eva González Martín
- Nira Drina Drk Torres
- Danae Molina García
- Antonio Arturo Fernández
- Joseph Iskander Chinnick
- Alberto Aguilar Romero
- Rubén Fernández Jurado
- Noelia Heredia Nicolás
- Martina Riera Ojea
- Nazaret Nevado Heredia
- Antonio Romero Rodelas